



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

21 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° 3691 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Administración Municipal en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia, Romina Cepeda P. Servicios Grado XX E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

ANTOFAGASTA, acompañamiento Alcalde encuentro de Alcaldes de la Zona Norte reunion con Presidenta de la Republica desde el 30 de julio al 2 de agosto 2014.

30, 31 y 01 de agosto 2014, con pernoctar	38.727 x3 =	116.181
02 de agosto 2014, sin pernoctar	15.488x1 =	15.488

131.669

pasajes ~~XXXXXX~~ via aerea

80.000

cada uno

211.669

SERGIO TAPIA, ROMINA CEPEDA .

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/HRM/PLT/meqt

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



[Firma]
HUMBERTO ROJAS MARIN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(s)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE